

CICAD

El Consorcio de Universidades en los Estados Miembros de la OEA



OEA | Más derechos
para más gente

Octubre de 2018

VISION

Ser el referente hemisférico en reducción de la demanda de drogas para la implementación de políticas públicas, estrategias, planes y programas sostenibles y basados en la evidencia científica.

Estrategia de la Secretaría de
Seguridad Multidimensional

Estrategia Hemisférica
sobre Drogas
Plan de Acción 2016-2020

Recomendaciones MEM

Líneas de Acción

Diagnósticos
Situacionales

Apoyo Política
Pública

Desarrollo de
Capacidades
Institucionales

Formación,
Capacitación y
Certificación

Monitoreo y
Evaluación

OBJETIVOS 1 y 4 – Acciones Prioritarias 1.2, 1.4 y 4.1

1.2 Creación y/o fortalecimiento de mecanismos de difusión y acceso a la información y a la evidencia asociadas al uso indebido de drogas y sobre los servicios de prevención, tratamiento, rehabilitación e integración social al público en general y las diversas poblaciones objetivo, con la participación de las universidades y centros de investigación.

1.4 Implementación, según corresponda, de mecanismos de coordinación con la sociedad civil y otros actores sociales, instituciones académicas y de investigación para el desarrollo e implementación de programas para la reducción de la demanda.

4.1 Implementación de programas de capacitación continua, basados en competencias, en colaboración con instituciones académicas y especializadas en el tema.



Las Instituciones de Educación Superior de Latinoamérica y del Caribe han contribuido de forma directa e indirecta en la reducción del fenómeno de las drogas.

Organismos internacionales, como CICAD, la Organización Panamericana de la Salud (OPS), las Naciones Unidas (UN) y algunas Organizaciones No Gubernamentales han desarrollado programas y proyectos en el área de reducción de la demanda de drogas con diferentes grupos poblacionales.



En 1997, la CICAD inició el proyecto Piloto de “Prevención del Uso Indebido de Drogas” para las Escuelas de Enfermería de América Latina. Este proyecto estaba dividido en dos fases:

Fase 1: Introducción del tema de las drogas en las currículas de pregrado y estudios piloto de investigación y desarrollo comunitario en la temática de las drogas.

Fase 2: Introducción de la temática de drogas en los programas académicos de posgrado de enfermería.



Red Latinoamericana de Investigadores en Drogas (REDLA)

La REDLA fue creada en 2006 por la iniciativa de tres organizaciones: la CICAD, el Instituto Nacional sobre Abuso de Drogas de Estados Unidos (NIDA) y la Red Nacional de Investigadores Hispanos.

REDLA: formada por un grupo de investigadores académicos que compartían intereses en desarrollar investigaciones sobre el problema de drogas, y cuyo ámbito de acción es Latinoamérica. Su misión era reducir la carga social de las drogas a través de la investigación científica.

Modelo Hemisférico de Capacitación OEA/CICAD-2006-2014



OEA

Más derechos
para más gente




Contribuir a optimizar la calidad de la atención en los servicios de tratamiento y rehabilitación para personas afectadas por la problemática de las drogas


PUNTOS CLAVE EN LA COLABORACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES

- ✓ Diagnósticos de habilidades y competencias del recurso humano que labora en centros que brindan atención de personas afectadas por la problemática de las drogas
- ✓ Diseño de curriculas de capacitación por niveles y competencias
- ✓ Ejecución del proceso de capacitación de los proveedores de servicios
- ✓ Diseño e implementación de procesos de certificación estatal y regional

Socios de CICAD en el Modelo Universidades y otros Proveedores de Servicios Educativos



Universidad de Guadalajara



Universidad "Dr. Jose Matias Delgado"



Universidad Católica Santa María La Antigua



Centros de Integración Juvenil, A.C.



Universidad Nacional Autónoma de Honduras



Universidad Latina



Monte Fénix, A.C.




Universidad Nacional Autónoma Nicaragua




Universidad Autónoma de Santo Domingo




Universidad Da Vinci




Universidad de Costa Rica




Universidad Peruana Cayetano Heredia



Universidad Centroamericana José Simeón Cañas



Universidad de Panamá




The University of The West Indies



Universidad Evangélica



Universidad Especializada de las Américas



St. George's University



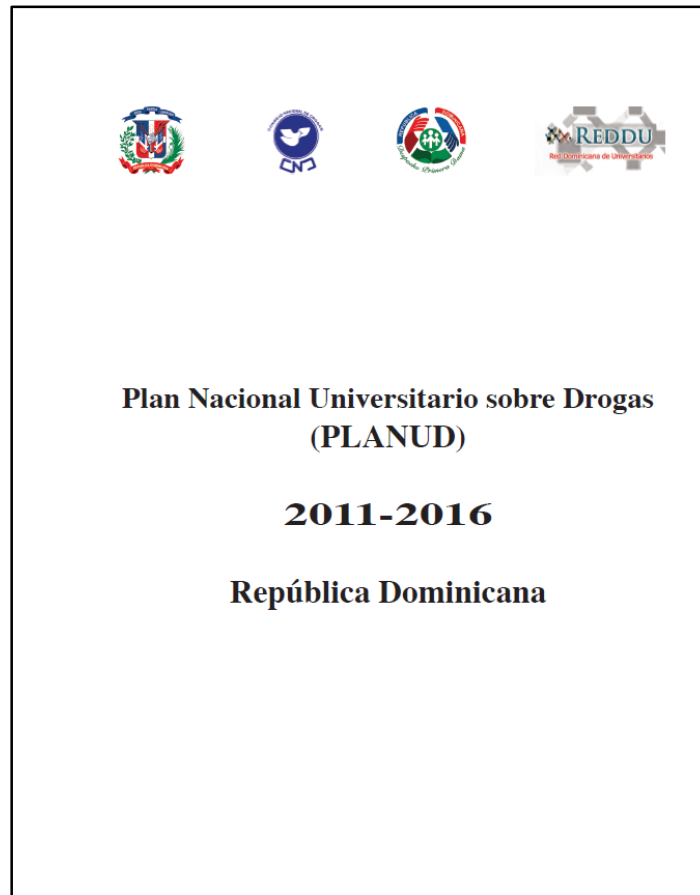
La responsabilidad social universitaria y la calidad académica:

Promover la investigación para el cambio social y el desarrollo sostenible. Esto se concreta en asumir "el liderazgo social en materia de creación de conocimientos de alcance mundial para abordar retos mundiales: el cambio climático, la gestión del agua, las energías renovables, la salud pública y la pobreza (1)

(1) Conferencia Mundial sobre la Educación Superior - 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo (Sede de la UNESCO, París, 5-8 de julio de 2009)



La UNESCO desde el año 1998 proclamó que las funciones sustantivas de la Universidad eran la docencia, la investigación y la proyección social. La docencia como un medio para recrear y transferir el conocimiento; la investigación como innovadora y generadora del conocimiento y la proyección social como la aplicación de ese conocimiento en contextos reales



Consejo Nacional de Drogas (CND)

Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT)

Red Dominicana de Universitarios (REDDU)



OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar grupos de académicos y profesionales con conocimientos científicos y habilidades técnicas para trabajar, enseñar e investigar sobre el fenómeno de las drogas, apoyando el desarrollo de políticas nacionales y universitarias para generar responsabilidad social y compromiso sobre el control del uso y abuso de drogas en República Dominicana.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- (i) Área Docente**
- (ii) Área de Investigación**
- (iii) Área de Proyección Social**

Un ejemplo modelo a nivel hemisférico

PLANUD



OEA

Más derechos
para más gente

AREA DOCENTE

OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	INSTITUCIONES .RESP.
1. Implementar un plan de desarrollo de capacidades dirigido a los directivos y docentes en el manejo del fenómeno de las drogas a nivel de la universidad.	<p>Capacitar al 80% de los directivos (decanos, vicedecanos, coordinadores de área, jefes de departamento, etc.) de las universidades del país hasta finales del 2011.</p> <p>Implementar, en cada universidad, un proyecto integrado de gestión para la ejecución del Plan.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación, organización y realización de cuatro (4) seminarios regionales, con la participación de representantes de las universidades. - Elaboración del material didáctico para los cuatro (4) seminarios. - Elaboración de la(s) propuesta(s) del/los proyecto(s) integrado(s) de cada universidad. - Definición de la estructura interna de/ los proyecto(s) integrado(s) de cada universidad para la gestión e implementación del proyecto integrado de cada universidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de seminarios realizados. • Número de participantes. • Material didáctico producido y distribuido. • Propuesta(s) de proyecto(s) integrado(s) de cada universidad. • Documento indicando la composición de la estructura de coordinación y ejecución del proyecto. 	CND MESCyT
2. Incluir en la programación curricular, como eje transversal, el tema de las drogas, sobretodo, en aquellas carreras que por su especificidad estén más relacionadas, tanto en el nivel de grado como en el de posgrado.	Introducir el tema de drogas en un 80% del currículo de grado y posgrado de las diferentes áreas del conocimiento en las universidades, concluyendo a finales del 2013, aprovechando los procesos de rediseño curricular en las IES.	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación, organización y realización de 3 talleres, como mínimo, por universidad, para analizar y discutir, según el perfil y las competencias técnicas, el currículo de grado y posgrado para la introducción de la temática de drogas, ya sea como asignatura propia o como contenido temático en las más relacionadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Número de talleres realizados - Propuesta de las asignaturas que incluirán la temática de drogas. - Número de universidades que iniciaron el proceso de inclusión en el currículo de grado y posgrado del tema de drogas. 	<p>IES, con asesoría del CND y el MESCyT</p> <p>IES</p>

Un ejemplo modelo a nivel hemisférico

PLANUD



OEA

Más derechos
para más gente

OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	INSTITUCIONES .RESP.
		<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración, por parte de cada universidad, de las estrategias metodológicas de la introducción de la temática de drogas en los currículos de grado y posgrado. - Elaboración de un sistema de evaluación de los aspectos del currículo vinculados con drogas. - Creación de un certificado de comprobación de la formación del estudiante en temática de drogas. Elaboración de un sistema de monitoreo de egresados para identificar vínculos profesionales directos o indirectos con la temática de drogas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Número de evaluaciones realizadas sobre el currículo, docentes, estudiantes, etc. 	
<p>3. Capacitar a los estudiantes universitarios de todas las áreas en el tema de las drogas, a través de la introducción transversal del tema de drogas en los currículos de grado y posgrado.</p>	<p>Capacitar al 60% de los estudiantes en las universidades que hayan incluido el tema de drogas en sus áreas curriculares hasta el 2016</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación, organización y realización de 3 talleres, como mínimo, por universidad, para analizar y discutir, según el perfil y las competencias técnicas de cada carrera, el currículo de grado y posgrado para la introducción de la temática de drogas. <p>Elaboración de las estrategias metodológicas sugeridas para la enseñanza de los temas relacionados con las drogas, tanto a nivel de grado como de posgrado</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Número de universidades que pusieron en práctica el currículum. - Número de cursos comenzados - Número de estudiantes impactados - Número de certificados otorgados - Número de egresados vinculados profesionalmente, directa o indirectamente, con la temática de drogas. 	

Un ejemplo modelo a nivel hemisférico

PLANUD



OEA

Más derechos
para más gente

OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	INSTITUCIONES .RESP.
<p>4. Desarrollar programas de posgrado (especialización, maestría, doctorado) sobre el tema de drogas en las universidades.</p>	<p>Implementar al menos un (1) programa de especialización en la temática de drogas</p> <p>Crear por lo menos dos (2) áreas de concentración en los programas pertinentes ya existentes de especialización, maestría y doctorado, hasta finales de 2015.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de un programa de especialización en la temática de drogas en las universidades del país. - Producción de monografías de conclusión del programa - Creación de un área de concentración en la temática de drogas en los programas pertinentes ya existentes de especialización, maestría y doctorado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Número de programas de especialización en drogas creados - Currículo del/los programa(s) - Implementación del/los programa(s) - Número de estudiantes matriculados - Número de trabajos producidos y publicados - Número de egresados de cada programa -Contenido introducido en el área de concentración de los diferentes niveles (especialización, maestría y doctorado). - Número de monografías, tesis y disertaciones producidas - Número de artículos publicados relacionados a las monografías, tesis y disertaciones - Número de egresados 	<p>IES, con la colaboración del CND y de la MESCyT</p> <p>IES con la colaboración del CND y de la MESCyT</p>
<p>5. Utilizar los resultados de las investigaciones sobre drogas para retroalimentar el currículo y las actividades de extensión.</p>	<p>Hacer uso permanente de los Resultados de las investigaciones sobre drogas realizadas, como fundamentación para el diseño curricular y las actividades de extensión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de los currículos de grado y postgrado para la introducción de la temática de drogas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Número de currículos revisados - Bibliografía de los procesos de rediseño 	<p>IES</p>

Un ejemplo modelo a nivel hemisférico

PLANUD



OEA

Más derechos
para más gente

OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	INSTITUCIONES .RESP.
<p>6. Desarrollar actividades de Educación continua y permanente para los docentes, relacionados a las especificidades del fenómeno de las drogas.</p>	<p>Implementar anualmente por lo menos una (1) actividad de Educación continua para los docentes en temas específicos de drogas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación, organización, realización de seminarios, talleres, cursos, conferencias, charlas, jornadas, congresos para los docentes sobre temas específicos de drogas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Número de actividades realizadas anualmente. - Número de participantes. - Número de certificados otorgados a los participantes. 	<p>IES, con recursos internos y externos.</p>
<p>7. Capacitar al personal Administrativo y de servicios y de apoyo sobre promoción, prevención de drogas e integración social.</p>	<p>Implementar por lo menos una (1) actividad de educación continua para cada uno de los grupos específicos de personal administrativo y de apoyo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación, organización y realización de seminarios, talleres, cursos, conferencias, charlas, para cada uno de los grupos específicos de personal administrativo y de apoyo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Número de actividades realizadas anualmente. - Número de empleados capacitados en el nivel administrativo. - Número de empleados capacitados en el nivel de personal de apoyo. - Número de actividades realizadas en relación al tema. - Número de miembros de los clubes o grupos participantes. - Número de participantes en las actividades de capacitación y divulgación. 	<p>IES, con recursos internos y externos.</p>

Un ejemplo modelo a nivel hemisférico

PLANUD



OEA

Más derechos
para más gente

AREA DE EXTENSIÓN

OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	INSTITUCIONES .RESP.
1. Desarrollar pasantías y prácticas profesionales relacionadas al tema de drogas.	Crear y/o asignar por lo menos cinco (5) vacantes de pasantías vinculadas al fenómeno de las drogas por cada IES del país, anualmente.	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de pasantías sobre drogas en organismos nacionales e internacionales y ONGs vinculadas a un aporte social y a intervenciones reales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Número de pasantías realizadas, por tipo, según las instituciones ofertantes. - Número de estudiantes que participan en las pasantías. 	Universidades e instituciones ofertantes.
2. Establecer un sistema de Información, Educación y Comunicación (IEC) sobre el tema drogas para todos los sectores de la universidad y la comunidad.	Establecer de manera permanente el Centro de recursos audiovisuales a Partir del 2012.	<ul style="list-style-type: none"> - Distribución de material educativo e informativo, reparto de útiles temáticos, instalación de oficinas o casetas de información en cada IES. - Selección y capacitación del equipo de comunicadores que se encargarán del programa. - Elaboración y diseño de los materiales del programa. - Distribución del material y seguimiento al abastecimiento de las casetas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Centro Audiovisual Inaugurado. - Número de IES participantes. - Número y tipo de material distribuido. - Número de puntos de distribución (oficinas o casetas). - Número de beneficiarios. 	IES MESCyT CND REDUNN CICAD CENTRO OPS PNUD Ministerio de Salud.
3. Desarrollar actividades relacionadas a la temática de drogas dirigidas a la comunidad.	Instituir por lo menos dos (2) actividades oficiales por parte de cada una de las universidades hacia la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Organización de actividades de integración social, promoción, estilos de vida saludable y sostenible en grupos de alto riesgo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Número de actividades desarrolladas entre las universidades y otros sectores de la sociedad. - Mapeo de las actividades realizadas. - Número de participantes en las actividades. - Firma de convenios y acuerdos con entidades. 	IES, MESCyT, CND y otros Organismos de la sociedad.

Un ejemplo modelo a nivel hemisférico

PLANUD



OEA

Más derechos
para más gente

OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	INSTITUCIONES RESP.
		<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración con los grupos juveniles y asociaciones comunitarias en actividades relacionadas con el tema de las drogas, desde los aspectos de promoción, prevención e integración social. - Establecimiento alianzas con grupos estratégicos de la sociedad. 		
<p>4. Integrar el alumnado en la identificación de acciones y medios creativos para enfrentar la problemática droga.</p>	<p>Convocar a competencias participativas entre estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -- Realizar el Concurso Estudiantil de Ideas Innovadoras, para la implementación de acciones entre jóvenes sobre drogas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Jurado Identificado - Reglamento Realizado. - Convocatoria Publica - Número de Estudiantes o Asociaciones Estudiantiles participantes - Premios entregados 	<p>CND REDUM MESCyT Comisión Ejecutiva del PLANUD</p>
<p>5. Desarrollar un programa de prevención sobre drogas, abierto a todos los integrantes de la comunidad universitaria y de la sociedad.</p>	<p>En el primer año, preparar un espacio (centro) en las IES donde se les dé apoyo a las acciones de prevención, corrección y de promoción sobre drogas que estas ejecuten.</p> <p>Instituir por lo menos una (1) actividad masiva y oficial en cada una de las universidades el 26 de junio de cada año (Día internacional de lucha contra las drogas)</p> <p>Desarrollar por lo menos tres (3) actividades de prevención por año.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación de la estructura y la operacionalización de los centros de apoyo - Diseño del programa de prevención - Divulgación de los servicios y actividades que ofrece el programa de prevención en la temática de drogas - Organizar actividades varias de integración social, promoción, estilos de vida saludables y sostenibles, comportamiento responsable 	<ul style="list-style-type: none"> - Número de centros de apoyo creados en la temática de drogas - Listado de actividades realizadas - Número de actividades realizadas y sociabilizadas - Número de participantes en las actividades 	<p>IES, con el apoyo técnico del CND y de la MESCyT</p>

Un ejemplo modelo a nivel hemisférico

PLANUD



OEA

Más derechos
para más gente

OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	INSTITUCIONES RESP.
		<p>frente al fenómeno de las drogas, para estudiantes, profesores, funcionarios y personal de apoyo de las universidades (caminatas, ferias, concursos, olimpiadas, entre otras, sobre la temática de las drogas)</p>		
<p>6. Promover el tema de las drogas en diversas entidades estudiantiles para que lo incorporen como parte de sus actividades.</p>	<p>Lograr por lo menos que una (1) de las entidades estudiantiles incluya el tema de promoción de estilos de vida saludable y sostenible y la prevención del uso y abuso de drogas en cada una de las universidades, anualmente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Inclusión del tema de promoción de estilos de vida saludable y sostenible y la prevención del uso y abuso de drogas. - Desarrollo de actividades de capacitación y divulgación para los miembros de la comunidad universitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Número de clubes y grupos que incluyeron el tema de promoción de estilos de vida saludable y sostenible y la prevención del uso y abuso de drogas en cada una de las IES. - Número de actividades realizadas en relación al tema. - Número de miembros de los clubes o grupos participantes. - Número de participantes en las actividades de capacitación y divulgación. 	<p>Universidades, clubes y grupos de estudiantes universitarios</p>
<p>7. Dar cumplimiento a las normas legales establecidas sobre la prohibición de venta y consumo de bebidas alcohólicas y cigarrillos, además de la incidencia de bancas de apuestas, casinos, centros de diversión, entre otros alrededor de las Instituciones de Educación superior.</p>	<p>Reducir en no menos de un 60% las prácticas y lugares citados en el objetivo, al 2014.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinar acciones con las autoridades correspondientes. - Desarrollar iniciativas con las juntas de vecinos para cumplir con el objetivo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Número de establecimientos fuera del perímetro. - Cantidad de eventos realizados. 	<p>Policía Nacional, Alcaldías, Salud Pública, Ministerio de Hacienda, Lotería Nacional, MESCyT, Autoridades Universitarias Juntas de Vecinos.</p>

Un ejemplo modelo a nivel hemisférico

PLANUD



OEA

Más derechos
para más gente

OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	INSTITUCIONES RESP.
8. Desarrollar iniciativas para la actualización del Marco Legal del fenómeno drogas de República Dominicana	Formulación de un Anteproyecto de Código relativo al fenómeno de las drogas al 2014	- Realización de Talleres, Seminarios, estipendio de Tesis de Grado y Posgrado.	- Número de eventos realizados. - Cantidad de convocatorias públicas. - Número de documentos de fondo elaborados	IES REDUN CND MESCyT CE- PLANUD Ministerio Público. Diputados y Senadores



OEA

Más derechos
para más gente

OFERTA EDUCATIVA EN MATERIA DE ADICCIONES DISPONIBLE EN EL HEMISFERIO AMERICANO

2014

Unidad de Reducción de la Demanda



Mapas de oferta de cursos por nivel.



Estados Miembros de la OEA donde no se encontraron cursos.



Niveles académicos.



Descripción de cursos por país y por nivel.



Observaciones finales.



¿Hacia dónde vamos?

NIVELES ACADÉMICOS



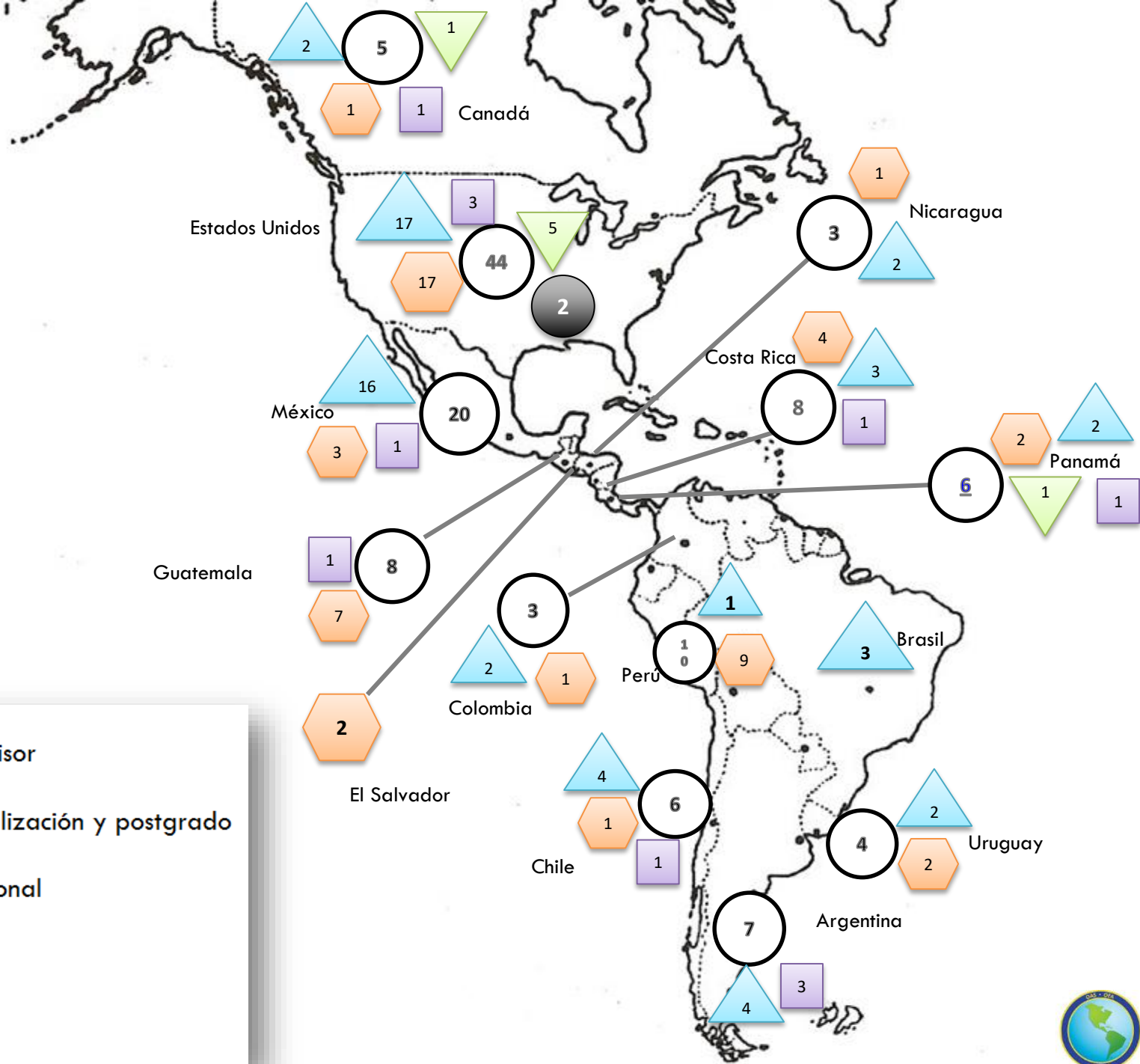
OEA






Más derechos
para más gente

	A. SUPERVISOR	B. ESPECIALIZACIÓN Y POSTGRADO	C. PROFESIONAL	D. TÉCNICO	E. BÁSICO
Tipo de curso	<ul style="list-style-type: none">• Cursos dirigidos a la formación de supervisores.	<ul style="list-style-type: none">• Maestrías.• Postgrados de especialización.• Diplomados.	<ul style="list-style-type: none">• Títulos de carrera universitaria.	<ul style="list-style-type: none">• Estudios enfocados al desarrollo de tareas específicas	<ul style="list-style-type: none">• Postgrados (sin especialización acreditada).• Cursos libres (abierto a público interesado).• Diplomados• E*: temas especializados sin acreditación
Requisitos académicos de ingreso	<ul style="list-style-type: none">• Experto en el tema a supervisar	<ul style="list-style-type: none">• Título de carrera	<ul style="list-style-type: none">• Bachillerato terminado	<ul style="list-style-type: none">• Estudios de bachillerato terminado	<ul style="list-style-type: none">• No hay requisitos académicos de ingreso.



OFERTA DE CURSOS POR NIVEL



-  Supervisor
-  Especialización y postgrado
-  Profesional
-  Técnico
-  Básico





OEA

Más derechos
para más gente

El siguiente paso...

**Consortio de Universidades en los
Estados Miembros de la OEA**

Para capacitar a los profesionales en prácticas basadas en la ciencia y para impartir los conocimientos y habilidades necesarios para proporcionar servicios eficaces en la prevención y tratamiento de trastornos adictivos, la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y de Cumplimiento de la Ley (INL, por sus siglas en inglés), del Departamento de Estado de EE.UU. y el Plan Colombo, han apoyado el desarrollo de dos series de currículas internacionales: la Curricula Universal de Tratamiento (UTC) y la Curricula Universal de Prevención (UPC).



En abril de 2016, INL se unió al Plan Colombo y la Organización de Estados Americanos (OEA) para convocar a un panel de 20 representantes universitarios de 12 países en Honolulu, Hawái, para discutir cómo adaptar la UTC y UPC en entornos universitarios. El grupo fundó el *Consortio Internacional de Universidades para la Reducción de la Demanda de Drogas*, o ICUDDR (por sus siglas en inglés).

www.icuddr.com

Alineado con la iniciativa del ICUDDR, CICAD visiona la creación de un conglomerado de universidades en los Estados Miembros de la OEA:

OBJETIVOS

- Fomentar actividades coordinadas de investigación, capacitación y cooperación internacional entre las universidades del hemisferio occidental para la reducción de la demanda de drogas.
- Promover la cooperación entre las Comisiones Nacionales de Drogas, Ministerios de Salud y otras instituciones claves en cada país con las universidades, enfocada en la reducción de la demanda de drogas como un campo multidisciplinario, enfatizando la investigación, capacitación, trabajo en red y un trabajo colaborativo en coordinación con la CICAD.

Miembros del Consorcio de CICAD



OEA

Más derechos
para más gente



UNIVERSIDAD DE CHILE



Universidad Galileo-Guatemala

Universidad Da Vinci-Guatemala

Universidad Metropolitana de Asunción-Paraguay

Universidad Nuestra Señora de la Asunción-Paraguay

Universidad Tecnológica Intercontinental-Paraguay

Universidad Peruana Cayetano Heredia-Perú

Universidad de Chile

Universidad de Concepción-Chile

Construyendo Sistemas Nacionales de Salud



Participantes de:

- ✓ 9 Comisiones Nacionales de Drogas: Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México, Paraguay and Uruguay.
- ✓ 6 Ministerios de Salud: Colombia, Costa Rica, El Salvador, Panamá, Paraguay, Uruguay.
- ✓ 8 Universidades: Chile, Guatemala (2), México, Panamá, Paraguay (2) and Perú.



- ✓ Conducir capacitación basada en UTC/UPC para el miembros del persona académico de las universidades.
- ✓ Motivar a las universidades para incorporar a la UTC, UPC y otras curriculas especializadas en sus cursos, y ofrecer capacitación basada en la UTC y UPC para miembros de su facultad y estudiantes en el campo de la atención en salud.
- ✓ Primera reunión anual del Consorcio de Universidades en los estados miembros de la OEA (Octubre 2018)
- ✓ Asistencia y participación de los miembros en la *Cuarta Conferencia Anual del Consorcio Internacional de Universidades para la Reducción de la Demanda de Drogas (ICUDDR)* (Cuzco, Julio 2019)
- ✓ Incorporar a las universidades del Consorcio de CICAD como miembros del ICUDDR global (Capítulo Regional)

• Muchas Gracias



OEA | Más derechos
para más gente

25/10/2018